

LA GUINEA ESPAÑOLA

*** REVISTA QUINCENAL ***

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR MISIONEROS

⊗ ⊗ HIJOS DEL I. CORAZÓN DE MARÍA ⊗ ⊗

AÑO XXI

Santa Isabel de Fernando Poo 25 de Junio de 1924

Num. 571

Precios: Colonia 10 pias.— Fuera de la Colonia. 12 pias. y certificada, 20 pias. al año.

Se admiten anuncios y esquelas a precios convencionales.



El Ilmo. Sr. D. José Gómez de la Serna con su hija D.^a Amparo y su ahijado D. Arturo Gil Favre. D. José, antiguo empleado español en Filipinas, vino a la Colonia cuando aquellas se perdieron y en ella desempeñó cargos importantes como de Interventor, Administrador de Hacienda y finalmente Gobernador General en 1905.

Durante su Gobierno, que en general puede calificarse de benéfico, dió impulso a las obras del Hospital de San Carlos y tuvo la gloria de inaugurar la traida de aguas a Santa Isabel en donde tiene una Calle dedicada a su nombre.

D.^a Amparo Gómez de la Serna, fué Maestra Oficial en Santa Isabel, cargo que desempeñó a satisfacción de todos cuando aún no había en la ciudad edificio para escuela utilizando al efecto los bajos de su humilde casa sita en la antigua calle de la Marina. Más tarde unió su suerte a la del Sr. Sabater, Gerente de la Compañía Trasatlántica en Santa Isabel.

D. Arturo Gil Favre, médico inteligente, que se hizo muy simpático por la llaneza de su trato y gozó de no pequeño crédito entre los indígenas particularmente, aún de colonias extranjeras por algunas operaciones de ginecología que obtuvieron felices resultados. Fué director del Hospital Reina Cristina de Santa Isabel.

El pago de esta familia por la Colonia ha dejado en muchos muy placenteros recuerdos.

Vicariato Apostólico de Fernando Poo

Discurso del Señor Obispo de Madrid-Alcalá en la clausura del Primer Congreso de Educación Católica

He aquí el discurso íntegro que pronunció el señor Obispo de Madrid-Alcalá, en la sesión de clausura del Congreso Nacional de Educación Católica:

Señoras y señores:

Bajo los Augustos auspicios de Sus Majestades los Reyes se inauguró este Congreso, y hoy bajo esos mismos auspicios, pero con la gratísima, cordial satisfacción para todos nosotros de que sea Vuestra Alteza Real quien los represente, se cierra. ¿Qué mejor timbre de genuino y castizo españolismo para nuestra obra y qué mejor prueba de lo vivamente que anhela nuestra Real Familia la cultura, la civilización, el progreso, la cristiana moralización de nuestra Patria?

Señora: Vuestro nombre que ya está muy adentrado en el corazón de toda la clase docente española, que os ama, porque está acostumbrada a veros al frente del Real Patronato de párvulos, a consideraros como Hermana Mayor de la Asociación de San Casiano, a saber que sostenéis varias escuelas y protegéis de diversa manera otras muchas, vuestro nombre, repito, brillará para siempre esta última página de la obra que hemos escrito en estos ocho días. Nuestro agradecimiento será eterno. Aceptadlo señora, y dignaos honrarnos siendo intérprete

ante Sus Majestades los Reyes de la gratitud de todo el Congreso; reiteradles las gracias, que tan elocuentemente les dió el primer día la primera autoridad de toda nuestra Iglesia española; decidles que Obispos, sacerdotes, religiosos, fieles, seglares, toda la Iglesia católica en España (que se ha presentado tan ufana, tan llena de satisfacción ante las gradas del Trono porque se presentaba con las manos llenas de opimos, gloriosos frutos de cultura, de instrucción, de saneamiento espiritual, de mejora física de todos los hijos de esa Iglesia, que son también hijos (-porque decir súbditos me parece muy poco para el corazón de nuestros Reyes-), no olvidará jamás el honor que la Familia Real le ha dispensado, y que ese agradecimiento florecerá en constantes, fervorosas oraciones por toda España, por la prosperidad de la augusta Real Familia.

Y ahora, señora, permitidme que concrete el agradecimiento en esta frase, brotada del corazón, breve, pero muy cristiana y muy genuinamente española: ¡Que Dios os lo pague! (Grandes y prolongados aplausos).

(Continuará)

NOTAS RELIGIOSAS

CULTOS EN LA CATEDRAL

Domingos y fiestas.—Misas a hora fija a las 5 y treinta y a las 6 en el altar Mayor; a las 6 y treinta en el altar del Carmen; a las 7 en el altar Mayor con plática doctrinal; a las 8 y treinta Misa cantada con homilia.

Rosario, ejercicio devoto, plática doctrinal y bendición con el Smo. Sacramento a las 4 de la tarde.

• Catecismo a las 3 de la tarde.

Días laborables.—Misas de seis menos cuatro a siete.

Rosario a las seis y media de la tarde.

Primeros Viernes.—Misa del Sdo. Corazón y comunión reparadora a las 6. Rosario, acto de desagravios y bendición con el Smo. Sacramento a las 6 y treinta de la tarde.

Primeros Sábados. Misa de la Archicofradía a las 7 y treinta.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 27, viernes.— Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 habrá Misa cantada en el altar de Sdo. Corazón de Jesús.

Por la tarde a las 6 y treinta después del rezo de Sto. Rosario solemne función en honor del Sdo. Corazón de Jesús con exposición menor.

Este día no es fiesta de guardar.

Día 28, sábado.— Fiesta del Inmaculado Corazón de María. A las 7 habrá Misa cantada en el altar Mayor, dedicado al Corazón de María. No es de guardar.

Día 1o, jueves.— Comienza el solemne septenario del Carmen que tendrá lugar todos los días a las 6 y treinta de la tarde después del rezo del Sto. Rosario. El domingo a las 4.

ECOS DE LA PARROQUIA

Devocionario Litúrgico. Con este título ordenó nuestro Ilmo. P. Vicario Apostólico un devocionario manual para todos los fieles del Vicariato, en el cual se encuentran de una manera clara, breve y sencilla las principales devociones que el cristiano debe practicar todos los días y en las diferentes épocas y solemnidades del año.

Contiene también la letra de los cánticos con que se solemnizan los cultos religiosos en las iglesias de este Vicariato; y respec-

to de las Misas la letra de las partes que el pueblo debe cantar.

Con este pequeño devocionario tendrá el cristiano cuanto necesita para fomentar su piedad y para cumplir sus deberes para con Dios Nuestro Señor.

Con este Devocionario en la mano podremos seguir todas las devociones que se hacen en la iglesia: con él podremos tomar parte en todos los cánticos, cosa tan conforme con el espíritu de la iglesia y tan recomendada por los Sumos Pontífices.

No debe haber, pues, en este Vicariato cristiano alguno que no lo posea y para quien el Devocionario Litúrgico no sea el devocionario favorito y el compañero inseparable para ir a la iglesia.

Su impresión y encuadernación dista mucho de satisfacer nuestros deseos y de la idea que nos habíamos formado. Se imprimió muy lejos de aquí y con esto queda explicado que, al recibirlo no nos dejara satisfechos; otra nueva edición procuraremos que satisfaga los deseos y gusto más exigentes.

Puede adquirirse en cualquiera de nuestras Misiones al precio de 1,50 ptas.

Anécdotas Religiosas

Cuando S. Agustín estaba escribiendo un libro sobre la Santísima Trinidad, solía ir para distraerse, a dar un paseo a la orilla del mar, y un día vió que un hermoso niño se ocupaba en sacar agua con una pequeña concha y la vertía en un hoyuelo abierto en la tierra.

Preguntó el santo qué hacía, y el niño contestó que deseaba trasladar toda el agua del mar al hoyo.

“Pero, ¿no ves, niño, que esto es imposible?”, le dijo el santo.

“Más fácil es para mí esto, replicó el niño, que a tí comprender con tu pobre razón el misterio de la Santísima Trinidad.”

Damos el nombre de misterio a todas aquellas cosas cuya razón o causa no podemos descubrir y de las cuales no se da una explicación satisfactoria.

Por esto cuando decimos que en Dios hay tres Personas realmente distintas, y un sólo Dios, es un misterio que no podemos comprender, porque Dios es infinito e incomprendible; pero lo hemos de creer, porque lo ha revelado el mismo Dios.

Decimos tres Personas distintas, con lo cual no queremos afirmar que estén separadas, como lo está un hombre de otro, sino que no se confunden la una con la otra, así como en un hombre vivo el alma no está separada de su cuerpo, y sin embargo, es distinta del cuerpo.

Las tres Personas de la Santísima Trinidad se llaman Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Sólo los ignorantes pueden ver contradicción en este adorable Misterio: porque no decimos que en Dios tres personas forman una sola persona; o tres dioses un

sólo Dios, sino que tres Personas son un solo Dios.

Pero nosotros que en las mismas cosas naturales estamos rodeados de misterios que no comprendemos, adoremos con humildad el gran Misterio de la Santísima Trinidad y digamos con frecuencia el Gloria Patri et Filio, et Spiritui Sancto y santiguemonos con fervor, diciendo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

EL ENCARGADO DEL SERVICIO PARROQUIAL

Consulado de Portugal em Fdo. Poo

No dia 30 de Junho do corrente ano terao lugar a venda em hasta publica neste Consulado de Portugal de conformidade com o artigo 19 § 3º da convenção Consular entre Portugal e Hespanha de 21 de Fevereiro de 1870 e do regulamento Consular de 7 de Março de 1920; dos expolios dos seguintes cidadãos portugueses.

1º **Antonio A. Costa**; Cujo expolio se compoem de uma mala com roupas usadas, uma bengala com castao de prata e um anel com um pequeno brilhante, como tudo consta do referido inventario existente neste Consulado.

2º **Abilio da Silva**; Cujo expolio se compoem de duas malas com roupas usadas, um relógio de prata, uma corrente dourado com medalha e seis diamantes pequenos e uma pequena zafira, uma bolsa de prata e cinco escudos em prata moeda portugueza, como tudo consta do referido inventario existente neste Consulado.

3º **José Alves Guimarães**; Cujo expolio se compoem de uma mala grande com roupas usadas, uma maquina de costura em mau estado, e uma cama tambem em mau estado e varios artigos de mobilia e utensilios de cosinha, como tudo consta do referido inventario existente neste Consulado.

4º **Francisco Marques**; Cujo expolio se compoem de duas malas com roupas usadas, uma cesta de verga, um relógio de prata escangalhado, dois botoes de prata, trez botoes ao parecer dourado, uma bolsa de prata uma pequena corrente tambem ao parecer dourado, visto nao ter contraste e uma cadeira de estencao, como tudo consta do referido inventario existente neste Consulado.

5º **Antonio Lima Amaro**; Cujo expolio se compoem de seis caixas com roupas usadas, uma caixas com ferramentas de carpinteiro, dois relójos de metal e uma corrente tambem de metal e dois revolvers, como tudo consta do referido inventario existente neste Consulado.

6º **Antonio Jesus dos Santos**; Cujo expolio se compoem de duas sacas e um baúl contendo roupas usadas, como tudo consta do referido inventario existente neste Consulado.

A praça terá lugar as duas horas da tarde.

Santa Isabel 5 de Junho de 1924

O CONSUL

Francisco de Olivares Martín

Al margen de la nueva Publicación

(Coloniales)

Forzoso nos es, por un sentimiento de delicadeza y de compañerismo profesional, el dedicar, agradecidos, unas cuartillas a la aparición en la Colonia de un nuevo órgano de publicidad, el que, al hacer su presentación al público, ha tomado el nombre de **El Herald Colonial**: es la cuarta publicación, que en el decurso de 24 años, aparece entre nosotros, así como la Imprenta en que se edita, la del propietario y amigo nuestro D. Maximiliano C. Jones, es la tercera que hace honor a las artes gráficas en este nuestro país, cabiendo la honra de la primacía del tiempo y de la iniciativa a la que a principios de este siglo instaló en las Obras Públicas el Gobierno Gral. de la Colonia.

El Herald Colonial, contra sus antecesores (1) en el noble cometido de asesorar, encauzar y dar forma a la verdadera opinión, reproduciendo sus justas aspiraciones, *El Eco de Fernando Poo*, que desapareció casi antes de nacer; *El Boletín de la Cámara Agrícola*, al que dieron días de vida exuberante plumas tan competentes como bien cortadas, como las de los Sres. López Canto y Barrantes, etc. y *La Guinea Española* que, durante los 21 años de existencia no ha dedicado un solo momento al examen de conciencia sobre su labor, viene al estadio de la prensa con sangre nueva y entusiasmos juveniles, abrigando en sus aspiraciones miras muy amplias con orientaciones más o menos democráticas dentro de "toda idea noble," de "toda aspiración legítima" y "proposición sensata," saliendo a ofrecerse a la Opinión soberana, solo en cuya gracia y por cuya benevolencia ha de poder vivir. Aspira la nueva publicación a "llegar a ser, reflejo fiel del sentir general de esta dilecta Colonia y ser su eco resonante, más que

aquí, donde todos estamos convencidos, en la Metrópoli, donde tan perentorio es crear un ambiente con profusas propagandas, y todas serán pocas, contribuyendo de esta manera en la medida de todas sus fuerzas, siquiera ellas sean tan exiguas, a borrar ese erróneo, ese nefasto, ese irritante concepto, que en general allí se tiene de Guinea Española...."

En ese programa, y en medio de los atractivos gráficos de una presentación impecable, a que se presta la nueva Imprenta, yo no sé si me ilusiona el cariño intenso que profeso a mi patria y a este bello país que considero como mi pueblo natal, nosotros vemos flotar una aspiración, que debe ser única y que constantemente la proclamamos en nuestra veterana publicación, cuando decimos que debemos **Hacer Patria** y debemos **Hacer Colonia**, y ésto todos, asentando muy alto nuestros prestigios nacionales en medio de un país, a cuyo alrededor se desarrolla naturalmente un ambiente psicológico, que no es el ambiente que ha rodeado nuestra infancia y ha presidido nuestra educación ciudadana y que sin embargo, en ese fondo hemos de hacer resaltar las bellas cualidades que forman el verdadero carácter español de espíritu tradicional: ese es el encargo, que al embarcarnos para esta segunda tierra de África, depositó en nuestro corazón la Madre España.

Si en el decurso del tiempo esto no fuera una realidad, **El Herald Colonial**, lejos de tener interés para el verdadero amante de la Patria y de la Colonia, sería un elemento disolvente y como tal, lo presentaríamos a la execración del público: ésto no será, ni en un momento de insomnio podemos sospecharlo de sus Directores, cuya enorme cantidad de patriotismo y de amor colonial nos la han vertido en las primeras páginas de su periódico.

Realmente, lo que aquí necesitamos es solventes, que unan fuerzas valiosas, pero desgraciadamente disgregadas; y que aun tendencias dentro de la diversidad de ideales económicos que podrán ser varios, pero nunca encontrados, porque todos debemos ir con decisión a la extirpación del egoísmo que es el fermento de toda división: por eso proclamamos la unión sin la con-

(1) Al hacer el recuento de las publicaciones coloniales, no hemos incluido entre ellas al BOLETIN OFICIAL de la Colonia, no porque en realidad no sea publicación colonial y de un mérito excepcional, que apreciarán más que nosotros los venideros, sino en razón de su carácter oficial, que lo coloca fuera de la órbita de toda otra publicación particular como son las que anotamos en el texto.—Ruizaz.

fusión, pues no somos un pelotón, conservando cada uno el puesto a que le ha elevado su trabajo honrado, su talento, su dignidad y su consiguiente posición social: la escala social tiene su fundamento racional en las realidades de la misma naturaleza.

Pero hay más todavía: aquí todos, el comerciante y el agricultor, así como el empleado del Estado, tienen conjuntamente con su ideal económico, el deber de desarrollar una misión sagrada, como que es una especie de sacerdocio, cual es la de educar a estas gentes dentro de su natural esfera de acción social: es un deber imperioso del Misionero, es cierto, pero no es privativo suyo; todos venimos en fuerza de un sentimiento de conciencia, de civismo y de ardor patriótico a cooperar a esa magna obra de la redención moral de todas estas gentes y la prensa puede ser para ello, o un elemento generador de moralidad pública e individual, o bien un agente perturbador: a todos nos alcanzará nues-

tro tanto de responsabilidad o el porcentaje del aplauso que nos tributen los que nos sucedan.

Aquí se ha hecho mucho; es cierto que se hubiera podido hacer más, si todos hubieran prestado su cooperación individual a la obra común; pero esperamos, que repensando todos e inspirándonos en el mayor bien de la Colonia que es el de la Patria y trabajando todos en una misma dirección, corregiremos yerros pasados, y olvidando pequñeces que agranda una susceptibilidad tropical, la obra de la colonización española seguirá adelante, tan gloriosa como la que desarrollaron nuestros compatriotas en América y nosotros todos al contemplar al cabo de unos años nuestro progreso nos diremos con noble satisfacción: "*esa es nuestra obra*", porque todos habremos contribuido a su levantamiento y prosperidad con nuestros sudores, con el empuje de nuestra inteligencia y con las corazonadas del amor.

Ruiz.

La crisis del cacao de Fernando Póo

II

Un nuevo artículo del Sr. Lloveras sobre este tema me obliga a recordar que tenía escrita mi contestación a su segundo en el que aludía a mi persona.

Poco amante de esta clase de trabajos, por considerarme sin condiciones para ellos, me decidí a no publicarlo por más que el tema fuera interesante, pero al verme nuevamente citado en su último escrito, en forma que demuestra un mediano recuerdo de lo sucedido, me voy a permitir algunas aclaraciones.

El artículo "La producción del cacao en Fernando Póo" que leyó el Sr. Lloveras en "La Voz de Fernando Póo", fué escrito para "El Sol" donde apareció en el número correspondiente al 16 de Febrero de 1923, después de aprobado por la directiva de la Cámara Agrícola.

La nueva orientación que en el mismo cree ver el mencionado Señor, no tiene de nueva más que el hecho de su publicación, pues lo que en él se sostiene, hacía tiempo que en conversaciones privadas venía defendiendo, y buscando un mayor radio de acción, salió a la publicación aprovechando el pretexto y la ocasión que se me presentaba al contestar dos artículos del Sr. Rugeroni, Vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio Española en Lisboa.

Opina el Sr. Lloveras, que por ignorancia supongo utilizado el cacao de Fernando Póo en la industria bombonera cuando creo que la exportación de éste aumentaría el consumo de nuestro fruto, y es que sin duda olvida, que han cambiado mucho las calidades del que ahora exportamos y desaparecido la rutina de tiempos pasados, razón

por la cual no solo conozco varias fábricas que los emplean para este fin, sino que aún he tenido ocasión de probar labores en cuya composición entra, que en nada desmerecen de las antiguas clases de lujo.

Lo poco o nada que se hizo, según el artículo que comento, para aumentar el consumo del cacao en España, mejor que yo lo indica la Gaceta de Madrid del 25 de Febrero de 1923, consecuencia a la que no se llega sino después de una intensa labor, y de poner en juego todos los medios imaginables para convencer, primero, al Sr. Cambó, Ministro de Hacienda en aquel entonces, y más tarde, al Director de Sanidad que no era muy partidario de la reforma como se demostró más adelante.

Si el Sr. Lloveras conociera los escritos presentados, y las visitas realizadas en unión del Excmo. Sr. Don Angel Barrera, sabría que nuestra pretensión era, se tomara por modelo la Ley Suiza relacionada con esta fabricación, que es una de las más rigurosas de Europa en lo concerniente a su pureza.

El supuesto de un fácil acuerdo entre el fabricante de chocolate y los productores de Fernando Póo, es hijo sin duda del aislamiento en que VOLUNTARIAMENTE (según demostraré en otro artículo) vive el Sr. Lloveras de nuestro elemento.

Nadie más deseoso que yo de buscar ese contacto que reputo beneficioso para ambas partes si a él fuéramos sin prejuicios ni egoísmo, pero actualmente es imposible, más por el terreno en que se colocan los primeros, que por aquél en que nos encontramos los agricultores.

Si no queremos cerrar los ojos a la evidencia, clara consecuencia podemos sacar de los trabajos que hicieron, y la constancia que demostraron, hasta conseguir que con fecha 24 de Marzo se los autorizara a no poner en las envolturas las fórmulas de los componentes de sus chocolates. No tenían bastante con que no se prohibiera esta clase de labores con el nombre de chocolate, sino que aún trabajaron para mantener el secreto de los mismos.

Es inocente después de esto, el suponer que nos ayudarán a conseguir lo más cuando tanto empeño han puesto en que quedara sin efecto lo menos; y más inocente

todavía si se tiene en cuenta lo que dice el preámbulo de esta segunda disposición en su único "Resultando": *donde claramente se exponen los deseos del Centro de fabricantes de chocolate, de que se autoricen dos substitutos del cacao a la vez, por exigirlo así el chocolate de gusto español, sin cuya condición disminuirá el consumo por tener que renunciar a él los que en mayor cantidad lo usan cuando no es nociva ninguna materia de las que utilizan, según aseguran, y puede comprobarse, con las fórmulas que deben de ser aprobadas por los Laboratorios municipales.*

Por si no fuera esto bastante, si el Sr. Lloveras leyó con atención el artículo que publiqué en este mismo periódico el día 26 de Agosto del pasado año, vería en qué forma pretendían los fabricantes de chocolate que les prestáramos nuestra ayuda para perseguir el contrabando por la frontera portuguesa. De la buena intención que les guiaba en aquel entonces, con respecto a los intereses de la Colonia, dan prueba en el mismo documento, pidiendo, *se facilite la introducción en España de los cacaos portugueses.*

Posteriormente en su activa lucha contra los intereses de Fernando Póo, en la que más interviene un amor propio mal entendido que una necesidad industrial, la Asociación de Fabricantes de Chocolates de España, ha elevado un escrito al Presidente del Directorio (que no califico como se debe pues basta su simple lectura para ser juzgado aun por los más ajenos a nuestras luchas) en el cual piden se eleven los derechos al cacao de nuestra procedencia, *para que la Nación obtenga mayores ingresos de Aduana, fundando su petición en que son excesivos los beneficios que obtenemos los agricultores Fernandinos, según pretenden demostrar con un conjunto de suposiciones completamente gratuitas.*

Tan interesante es este escrito, que yo rogaría a la Cámara Agrícola procurara lo conocieran todos los agricultores, para que los que la ayudan con sus medios económicos no desmayen, y para que aquellos, pocos, que hasta hoy le han negado su concurso, sepan que con su egoísmo, no solo se perjudican materialmente, sino que

se convierten en los mayores enemigos de los intereses coloniales.

De los cuatro puntos que se señalan a discutir; el 1.º está rotundamente contestado por una de las partes en cuanto antecede.

El segundo no lo creo práctico dada la forma en que Fernando Pío efectúa sus operaciones de venta, pues el seguir en cada arribo las oscilaciones de los productos similares en el extranjero, con una prima fija de diferencia, nos obligaría a efectuar estas ventas con sujeción a las necesidades del momento, pues nunca el intermediario forzoso entre el productor y el consumidor, se decidiría a comprar partidas importantes que pudieran ocasionarle pérdidas, sobre todo en épocas en que los cacaos se cotizaban con poca firmeza.

Para colocar con cierta rapidez nuestro producto, es necesario que el comprador mayoritario esté lo más garantido posible de que no compra en malas condiciones, y aun fuera preferible que los precios señalados en los primeros arribos dieran margen a mejorarlos más tarde. Unicamente forzados por circunstancias excepcionales deberían venderse en baja cacaos de la misma cosecha.

El tercer punto hace tiempo viene mereciendo nuestra atención preferente, y según puede verse en el artículo antes mencionado, la Dirección General de Aduanas lo había ya tomado en consideración dictando con posterioridad nuevas disposiciones bastante acertadas, que aunque quedaron temporalmente en suspenso al empezar su actuación el Directorio, no pasará mucho tiempo sin que se pongan nuevamente en vigor después de introducidas algunas modificaciones.

El cuarto punto es de iniciativa del fabricante de chocolate ya que sin su actuación directa poco había de conseguirse, y ningún provecho había de sacarse de la concesión. Para ello pueden estar seguros que siempre contarían con nuestro concurso.

No es dejando volar nuestra fantasía como se resuelven problemas de este género, sino que por el contrario se precisa un plan de pequeñas mejoras prácticas que nos lleve, hoy, al empleo de los diez millones, y mañana, a los doce, prescindiendo de optimismos perjudiciales.

Y termino opinando como el Sr. Lloveras que no puede prohibirse la explotación de nuevas fincas de cacao, pero disiento en cuanto a que fuera condenar a pobreza eterna a Fernando Pío si se pudiera llevar al convencimiento de los nuevos agricultores, que hay otros cultivos, que como el café y abacá con preferencia, pueden llevarlos más fácilmente por el camino de la prosperidad, que fomentando de un modo excesivo el monocultivo actual que pudiera ser su ruina, si costando lo que cuesta hoy este producto, tuvieran que competir, por una infundada confianza en el mañana bien con el de otras procedencias en mercados extranjeros sin protección alguna, bien en el nuestro propio si llegaba a desmoralizarse por una forzada competencia.

Armando Ligeró.

Barcelona, Mayo, 1924.

EFEMERIDES COLONIALES

El Gobernador General de Fdo. Pío en Barcelona

El domingo 4 de Mayo desembarcó en este puerto el Excmo. señor don Angel Barrera Luyando, gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, a quien fueron a recibir su hermano don Emilio, capitán general de esta región acompañado de sus ayudantes, el comandante de Marina y el jefe superior de policía señor Hernández Malillos. Asimismo pasó a bordo para darle la bienvenida una nutrida comisión de la Delegación en España de la Cámara Agrícola oficial de Fernando Pío presidida por su Consejo permanente, y la Junta de gobierno de la Unión de Agricultores de la Guinea española, un representante del Fomento del Trabajo Nacional y de la sección Hispano Africana de dicha entidad.

El señor Barrera ha ido a la Península a descansar de la ruda labor que ha llevado a cabo en nuestra Colonia durante su campaña, en especial últimamente que ha visitado gran parte de nuestra posesión continental con no pocas fatigas y trabajos.

Además aprovechará su estancia en Es-

pañía para hacer presente al gobierno las necesidades de dicha Colonia, apoyando dentro de lo posible las aspiraciones de los agricultores y demás interesados en la misma, con quienes cambiará impresiones según deseo expreso del Presidente del Directorio militar, manifestando a una comisión que recientemente le visitó en Madrid.

Don Angel Barrera Luyando, honró con su presencia el local social de la "Delegación en España de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Póo", en donde con motivo de descubrirse los retratos de Su Majestad el Rey y el de dicho señor gobernador, colocados en el Salón de actos de dicha entidad, se reunieron gran número de asociados.

El Presidente de turno de la "Delegación", don Victoriano Calatayud, agradeció al señor Barrera en breves y sentidas palabras su agradable visita y don Joaquín Rodríguez Barrera, Presidente de la "Unión de Agricultores de la Guinea española" saludó en nombre de la citada entidad al señor gobernador, dando cuenta del encargo que don Manuel Monteiro, de la Junta de Gobierno de la "Unión", le había hecho, con motivo del ofrecimiento de los aludidos retratos haciendo presente al señor Barrera la gratitud y afecto que se le profesa y el testimonio de adhesión de las aludidas entidades a Su Majestad el Rey.

Las palabras de los mencionados Presidentes fueron acogidas con significativos aplausos.

El señor Barrera contestó con expresivas frases de agradecimiento recomendando la verdadera unión de todos, sin personalismos de ninguna clase, dando vivas a España, al Rey y a la Colonia, que fueron vigorosamente contestados, aclamándose a la vez al señor gobernador, a quien se obsequió luego con un champagne de honor, después del cual el señor Pérez A. pronunció elocuentes palabras.

Entre los concurrentes al acto además del señor Barrera y de los Presidentes señores Victoriano Calatayud y Joaquín Rodríguez, recordamos a los misioneros Rdos. Padre Ajuña y Rubionet, los señores Loygorri, subgobernador de Bata, Pérez A., Pérez V.

Ligero A., Devroye en representación de la señora hija de don Sebastián Torres, Azcon en la de la señora viuda de Mora, A. Fernández, marqués de Castro Pinos y González Alonso representando la Cia. Trasatlántica, Joaquín y Jesús Mallo, Jaime Argemí, Sebarroja por la casa E. Gaissert, Traval, Goula, Viver, Rosell, Pótau por Pótau y Domenech; Rosich y Sobrino, Puntí y Deu, Veiga, Vila J. en nombre propio y representación de Monteiro y Cia. y Domingo Vila, Parés representando a la firma Parés y Machado, Haddock, por la casa Woodin y Haddock, Calatayud, hijo; Dominguez, Isaac Moisés, Folch y Torres; Soujol que ostentaba la representación del Fomento del Trabajo Nacional y de la Sección Hispano Africana del mismo y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Una alocución de

Primo de Rivera

Por medio de la Radiotelefonía
fue transmitida a toda España

En el Radio Club se había reunido un considerable número de aficionados y curiosos ante el aparato receptor, dotado de un altavoz, para escuchar la palabra del general.

A las ocho y veinticinco minutos el «speaker» de la estación transmisora de la Ciudad Lineal dió la voz de «Atención», e inmediatamente se oyó la del presidente del Directorio militar, el cual pronunció el discurso que reproducimos:

«Primera vez que me veo ante el aparato de maravillosa invención que ha de recoger mis palabras para difundirlas acaso por el mundo, las primeras que he de pronunciar son un rotundo, categórico y entusiasta Viva España!

Esta España, tan amada de los que la conocen, tan calumniada de los que la ignoran, porque a la absurda leyenda negra de su crueldad y de su ignorancia colaboran a menudo— ¡vergüenza da decirlo!—algunos españoles que, por pasión o soberbia, o por fatuidad de sabiduría, según ellos incom-

prendida, no vacilan ante la difamación y ultraje de la madre Patria. ¡Viva, pues, esta España, de glorioso pasado y de presente lleno de esperanza, cuna de hombres cum-bres en todos los tiempos y de mujeres tan bellas como buenas, tan heroicas para el amor!

Quisiera que millones de seres oyeran y supieran de una vez para siempre que la más injusta imputación que se ha hecho a este pueblo es la de ingobernable; cuando es tan dócil y perspicaz, tan sagaz y de buen sentido que se gobierna solo y ni muchos lustros de abdicaciones y claudicaciones, del Poder público ante todas las audacias, violencias y desafueros de minorías sin otro ambiente que la coacción, le han hecho perder el amor a sus tradiciones ni el respeto a sus autoridades, conservando la fe en sus creencias, el amor a sus Reyes y la confianza en sus soldados, que aun con más derrotas que victorias en el último siglo —compensación histórica de otros de continuos triunfos—, saben ofrecer generosamente sus vidas en empresas de honor o de lirismo y culminarían lo heroico si creyesen en peligro el patrio solar o su amada independencia.

¡Llor a ti, pueblo español, que mereces todos los esfuerzos para hacerte grande y libre, que no lo eras, abandonado en tus intereses vitales y tiranizado por los que se imponían por usurpadoras organizaciones ilegales de incontrastable fuerza!

Ahora eres libre, y más lo vas a ser cuando libremente, y por expresión de tu voluntad soberana, marques los rumbos por donde quieres ir y designes los hombres que han de ser tu guía.

Y mientras tanto, mantén tu fe y sostén tu ecuanimidad, que nadie podrá contra ti; hazte bueno, hazte culto, y trabaja, que lo uno lleva lo otro; ama a la humanidad, que es concepto bárbaro el de creer que el extranjero es enemigo, y ama especialmente a los hijos de tus antepasados, que hoy pueblan las naciones americanas que contra este lazo de sangre y de cultura nada podrá la difamación: esa difamación que nos presenta como retrógrados cuando más escuelas abrimos y más protegemos la cultura que nos

presenta como apestados cuando no hay habitaciones en los hoteles de España para albergar a tantos extranjeros como vienen a visitar nuestra riqueza artística y a gozar de la paz de este país; que nos presenta como tiranos cuando, en plena dictadura, y sin más ley casi que la natural, la vida, el trabajo y la hacienda son protegidos, y el pensamiento expresado con libertad, cuando no injuria a las personas, sin pararse, desenfrenado, ni ante la majestad de la mujer; que nos presenta como incultos en los momentos en que las instituciones científicas y artísticas tienen su mayor auge y protección; que nos presenta como militaristas cuando el Ejército y la Marina ejercen una actuación civil de purificación y enseñanza; que nos presenta como indisciplinados cuando la disciplina del corazón y del patriotismo ha borrado todas las diferencias, uniendo en apretado haz en el Ejército a los generales, a los oficiales y a los soldados; que nos presenta como crueles cuando más ampliamente se ha ejercido la facultad real del perdón, aunque es cierto que lo imperdonable no se libra de sanción legal, por rigurosa que sea.

¿Para qué seguir? Continúa con fe, nobles españoles, que los extraños os harán justicia, y los propios, hasta los más recalcitrantes, tocados de patriotismo en sus corazones, se incorporarán a la obra común de amor, trabajo, cultura y orden, a la que yo, acompañado de mis nobles y laboriosos compañeros de Directorio militar, acompañado y asistido de vuestra confianza, os prometo llevaros rápidamente, para volver a restituirlos el tesoro de vuestras libertades cuando no os las puedan secuestrar ni mixtificar los que ahora fingen llorarlas, acaso más por ellos mismos que porque las crean perdidas para vosotros.

Me es gratisimo difundir mi voz por medio de este aparato, de este organismo de radiodifusión, en que todo, desde el captador hasta los amplificadores y la estación misma, es de construcción española, debido a un modesto y joven ingeniero, don Antonio Castilla.

La importancia que tendrá en un próximo porvenir la radiodifusión será muy

grande, sobre todo desde el punto de vista de la cultura, haciendo que la voz de la ciencia, que la voz de la humanidad y de las manifestaciones del arte lleguen a los rincones más apartados; y esto justifica la creciente afición que despierta hoy en España, amante y propicia a desenvolverse y a recibir bien todos los progresos de la ciencia.

¡Salud, españoles! Acaso hayan sido demasiado largas mis palabras para haber llamado y detenido vuestra atención; pero ellas están inspiradas por el más puro amor a la Patria y por el más alto y elevado amor a la humanidad.

Saludo desde este aparato, compendio y resumen de la ciencia moderna, a todos aquellos extranjeros que en estos momentos visitan a la patria española. A la hidalguía y a la nobleza de ellos mismos confío el concepto que han de formar y el juicio que han de difundir de España al regresar a sus patrias, a las cuales envío un cariñoso y ardoroso saludo»

Unión de Agricultores de la Guinea Española

Barcelona, 15 de Mayo de 1924

Muy Sr. mío y estimado compañero: Es ya hora de que nos vayamos haciendo cargo de cómo se presenta la próxima cosecha, a fin de orientarnos acerca del cacao que podrán mandar para cubrir el cupo del presente año agrícola y el que pueda presumirse ha de quedar para la campaña próxima.

Por este motivo hemos de rogarle que nos comunique Vd. sus impresiones sobre el particular, el estado de los árboles, el resultado de la floración; tiempo, lluvias, etc., en una palabra cuanto pueda parecerle un dato para ayudar a formar juicio, indicándonos al propio tiempo la situación de su finca en la Isla, las hectáreas que tiene en explotación y si nuevas o viejas.

Aparte de esto hemos de recomendarle haga Vd. la mayor propaganda posible a favor de esta nuestra UNIÓN DE AGRICULTORES,

cuyos buenos resultados hemos empezado a tocar este año y de la que tanto podemos esperar, pues por lo que respecta a España se ha consolidado perfectamente y constituye un verdadero organismo de defensa de nuestro producto colonial, el cacao.

Precisa que dentro su esfera de acción trabaje e influya para que ningún agricultor deje de pertenecer a la UNIÓN, y tenga Vd. presente que nuestro primordial interés es el bien inmediato del agricultor, aun el más modesto, al que siempre hemos de amparar de una manera especial, y no olvide que todos nuestros actos se han de inspirar en este criterio sin restricciones de ninguna clase y por tanto no deje Vd. sorprenderse por campañas más o menos interesadas contra la UNIÓN o sus elementos directivos.

Por lo que respecta al mercado mundial de cacaos no ignorará Vd. que está sumamente flojo habiendo bajado notablemente los precios de todos los tipos y claro está que esta circunstancia no podía menos de influir en nuestro mercado nacional, el cual aunque con falta de producto se resiste a absorber los pequeños picos que van llegando en estos últimos correos. Esto puede tener también otras causas de las que influyen en el mercado mundial, pero estamos muy sobre aviso para todo y trabajando para evitar toda clase de contratiempos y perjuicios según los enteramos oportunamente.

A pesar del ambiente indicado para evitar injustificados perjuicios a los actuales tenedores de cacao, como verán por las hojas de precios que se mandan por este mismo correo, no se ha variado la cotización de los tipos.

Nada más por hoy, sino saludarle como siempre en nombre de todos los agricultores de aquí y de esta Junta de Gobierno, reiterandome de Vd. atto. s. s. q. e. s. m.

EL PRESIDENTE.

Joáquín Rodríguez

TENGAMOS UN GESTO DE AVANCE

Hace tiempo que se viene manoseando entre nosotros, sin acabarnos de resolver, a causa de nuestra timidez hija de nuestra falta de arrojo comercial, un tema por demás interesante, cual es el de la explotación comercial de la banana y que de prosperar, todos convienen sería de una utilidad pasmosa para la Colonia.

Se han dado diferentes pasos y se han tenido frecuentes conversaciones sobre ese asunto interesante: nos consta que en los locales de la Cámara Agrícola ha habido diferentes cambios de impresiones; que dicha Entidad no solo ha visto con simpatía ese movimiento hacia la nueva producción, sino que, además de dar las facilidades que han estado en su mano y propias del momento actual de la Colonia, ha interesado a la Delegación de Barcelona y a diferentes propietarios, encareciéndoles la necesidad de simultanear el cultivo de la banana con el de otros productos tropicales, toda vez que a las conveniencias económicas de la Colonia contraría grandemente nuestro actual rutinarismo de la producción única, que constantemente tiene en un hilo la vida del agricultor, dependiendo de las múltiples oscilaciones de un mercado voluble y caprichoso, como es el mercado a que están sujetas o supeditadas las cosechas de nuestra actual agricultura.

Al efecto, se han puesto al hablar con diferentes casas receptoras extranjeras que han respondido satisfactoriamente y se llegó tan adelante que ya estaba acordado un ensayo a base del envío de 3.000 huacales: no es esto solo; nosotros en diferentes ocasiones hemos compulsado impresiones sobre este tema y han sido unánimes los juicios, que hemos visto condensados en estas palabras: "esto es hermoso; rico proyecto" y sin embargo con toda esa perspectiva risueña y llena de encantos, después de más de un año de impresiones y hablas, nos encontramos con que todavía no hemos dado un paso, si es que todo esto no se han parado en seco.

Y esto, ¿porqué? se pedía a la Agricultura como condición para traer un vapor

frutero, la oferta de un número de huacales que no bajara de 3.000, en las mejores condiciones para el exportador, pues en caso desgraciado, poco hipotético, solo perdería el fruto, envase y el transporte de la finca al costado del barco y esto no obstante, estamos hoy como ayer y antes de ayer.

No nos daríamos cuenta de este fenómeno si no conociéramos la apatía y desconfianza que con carácter endémico nos invade en todos los órdenes de la vida colonial: quisiéramos en todo facilidades y que el monte fuera orégano, encontrándolo todo hecho, que no es lo ordinario en la vida.

Es necesario industriarse, estudiar, compulsar, moverse y a las veces avalanzarse, si se quiere, que asuntos comerciales de esta índole prosperen: en muchos casos, como el presente, con un poco de esfuerzo y cooperación común tendríamos un nuevo producto altamente beneficioso y abierto un nuevo mercado: si la indecisión que hemos manifestado en la gestación del negocio de la explotación de la banana, la hubieran tenido para la explotación del cacao y para buscar mercados nuestros antecesores, nadie conocería a Fernando Póo como centro productor de valía, y los que ahora vivimos al amparo de lo que ellos trabajaron no disfrutaríamos de sus conquistas económicas que nos dan una honrosa beligerancia en el mundo de las cotizaciones financieras: en momentos dados es necesario, tirarse o retirarse, la indecisión es siempre nociva, cuando no es térril y sin provecho.

Nos paramos ante cualquier dificultad, que, por no haber arremetido con otras mayores, las creemos insuperables y muy nuestras, cuando son comunes y muy ordinarias en la vida: esto nos lo va a demostrar un recorte que tomamos de un periódico francés, *L'Exportateur français* de París que con fecha 25 de Octubre de 1923, publicaba el siguiente comunicado con el título de "le commerce de bananes au Brasil" y que dice traducido literalmente: "Diferentes exportadores y particularmente la Casa Ave'ino y Cia.; la Casa A. Vidal y Cia.; la Casa Leon Beriotti y la Casa Magaldi de Río de Janeiro y de Santos (Sao Paulo) se proponen intensificar la ex-

portación a Francia de la banana brasileña. A este efecto, las casas en cuestión están dispuestas a acordar ciertas facilidades a los importadores, y, a título de ensayo, algunas de ellas consistirían en envíos gratuitos.

Añadamos que un plantador brasileño muy avisado, M. Alvaro Rocha, de Santos, que ha hecho por su cuenta muchos envíos de bananas del Brasil a Holanda, de la variedad NANICA, que es la que más se aproxima a la variedad de las Antillas, pero teniendo la de aquí un perfume más agradable y mucho más sabor, acaba de pasar por París de vuelta de Amsterdam, donde ha colocado con éxito su último envío y donde ha estudiado sobre la plaza las condiciones de mercado, así como el mejoramiento del transporte, almacenaje y entrega de bananas.

M. Rocha vuelve al Brasil convencido de que el problema de importación a Europa, y especialmente a Francia de la incomparable banana brasileña, no depende hoy más que de los medios de transportes, es decir, de los vapores más o menos rápidos, pero

teniendo cámaras refrigerantes y ventiladas que puedan mantener una temperatura, constante durante la travesía del Atlántico.

Además, el establecimiento de depósitos arreglados para la maduración del fruto, sea en los puertos de llegada; sea en los centros consumidores, es también una condición complementaria del desarrollo de este comercio entre Francia y el Brasil.

La liga comercial, junto a la Embajada del Brasil en París (45, Avenue Montaigne) suministrará con mucho gusto a los comerciantes que tengan interés noticias más detalladas."

Tenemos de tal manera las cosas encarriladas aquí, que no tenemos más que en el comunicado anterior, sustituir la palabra *Brasil*, por esta otra *Fernando Poo* y esas líneas son completamente adaptables a desenvolvimiento de este nuevo negocio que puede salvar o por lo menos ayudar poderosamente a nuestra necesitada Agricultura. ¿Qué es lo que hace falta? Poca cosa; interés, estudio reflexivo y audacia comercial.

Ruiz

NOTICIAS DE STA. ISABEL

A propósito.— Si nos preocupa o no el manoseado tema de la *Enfermedad del sueño*, no lo vamos a discutir en serio, pero sí, que podemos adelantar que no es tan fuerte la impresión que su existencia produce en nuestros nervios, cuando, por lo visto, no pasa de ser el tema de las conversaciones para entretener el tiempo, en el intercambio de amistosas impresiones o en los momentos de descanso.

Nosotros tenemos bien definida nuestra opinión sobre este traído extremo y la hemos manifestado desde estas mismas columnas. No podemos negar su existencia, so pena de negar la realidad de las experiencias, pero en la apreciación de su extensión, creemos ha habido una lamentable exageración, y conceptuamos un error que pudiera traernos funestas consecuen-

cias, el afirmar, que Fernando Poo es hoy el principal o más interesante foco de infección tripanosomíasis del Africa: existe la enfermedad: debe atacarse con decisión y cortar sus pasos; pero no existe en las proporciones que se ha propalado.

Aquí tenemos montado un Laboratorio de Bacteriología, al frente del cual se halla persona de tan escrupuloso estudio y de tan amplia competencia, como la que todos reconocen en el Dr. Pabalán, quien se puede decir hace su vida en el Laboratorio; por allí pasan, cuantas expediciones humanas entran y salen por nuestro puerto, para ser objeto de una observación bacteriológica, sin que en caso alguno se les conceda el *exeat* a no tener el indispensable refrendo favorable de la Dirección de Sanidad.

Pasan de 7.000 los sometidos a inspección: pues bien; ¿cuál ha sido el porcentaje, que a favor de la temible y temida enfermedad, arroja ese minucioso estudio? No hemos requerido el informe de la Dirección de Sanidad, ni del Servicio Bacteriológico, pero con todo podemos afirmar no llega al uno por ciento; observándose que ese pequeño porcentaje proviene en su mayoría de procedencia extraña a la Colonia.

Con todo, no es conveniente remojarnos a gusto en nuestro optimismo: la prudencia ordena se ponga remedio a los principios y para esa obra nos debemos prestar todos: ahora ha salido un bando rubricado por la Dirección de Sanidad, ofreciendo 0'10 ptas. por cada mosca de sueño que se presente: nos parece muy bien. Es la ocasión de que, cuantos nos han alarmado con la tan cacareada abundancia de las moscas del sueño, se hagan ricos y que al levantar con esa oportunidad un nuevo piso a su casa, beneficien a esta pobre humanidad, que está siendo víctima de las picaduras de las moscas; la ocasión se presta a unas ganancias a las que todos indistintamente pueden aspirar; pero apostaríamos cualquier cosa a que nadie se presenta con ellas a la Dirección de Sanidad; 1° porque no siendo tantas en abundancia como se pregona resulta un poco difícil el ir las a recoger; y 2° porque serán muy contados los que quieran tomarse la molestia de entretener en esa labor unos momentos cada día para contribuir con ese su grano de arena a mejorar el estado sanitario de la Colonia: nos gustaría más, que nos lo dieran todo hecho y mucho agradeceríamos o no lo agradeceríamos por juzgarlo un deber, el que todos los días, la Dirección de Sanidad destacase unas brigadas de cazamoscas por los puntos más estratégicos para las techorias del temible animalito y que al cabo de unas semanas o meses, que sería lo mismo, nos comunicase por oficio, que una vez ya extinguida de hecho la plaga, podíamos libremente y a nuestro gusto salir a pasear. ¡Qué bonito y placentero sería esto! Pero lo que no sería tan alagüeño para nosotros, ni para la Colonia, son las consecuencias funestas que podía pro-

vocarnos una campaña alarmista. Por eso creemos, que es un deber ineludible de todos, y por lo que a esta endemia se refiere, usar de mucha prudencia y moderación en su exposición hacia afuera, así como debemos desarrollar un trabajo intenso, perseverante y mancomunado para su extinción de puertas adentro.

Impresión comercial.—Tomamos la siguiente anotación de una Revista de Mercados del 14 de Mayo último: "El cacao de Accra es hoy por hoy el mayor enemigo del Fernando Póo, pues ya su preparación ha mejorado bastante y es una procedencia que por su enorme producción, al rededor de 200.000 toneladas anuales, se cotiza muy barato, entre 34/ y 36/ por 50 kilos coste y flete cualquier puerto español, de manera que despachado en Aduanas, aun con el cambio del oro y derechos altos, resulta, viniendo directamente de origen, entre 350/355 ptas. % kilos, sobre muelle de cualquier puerto de España.

Es una procedencia que conviene vigilar y no habrá más remedio que buscar la manera de cerrarle el paso; en cambio los cacaos Guayaquiles y Caracas van perdiendo terreno cada día, entre el consumo, porque resultan más caros.

Cafés.—Baja general se ha producido en este artículo, tanto por la flojedad de origen, como por el exceso de arribos registrados últimamente. Hoy un Fernando Póo se vendería alrededor de 1580/590 ptas. % kilos despachado." Hasta aquí las Notas del Mercado.

Marítimas.—El Ciudad de Cádiz verificó con toda felicidad su viaje al Continente, haciendo entre otras la escala de Cabo S. Juan, donde ha podido cargar 200 toneladas de madera preparada en el magnífico aserradero mecánico de la Sociedad Colonial de Guinea: hay existencia de tonelaje para ulteriores embarques, a los que da más que suficiente abasto numerosa maquinaria allí instalada según los últimos adelantos.

Las impresiones recogidas por el Ciudad de Cádiz en este viaje, que puede llamarse de información, han sido magníficas y de lo nos alegramos.

— El 10 llegó el vapor inglés *Akabo* que trajo carga general y pasaje.

— Según telegrama cursado desde Madrid el 24 de Mayo a la casa Mallo ha quedado desierta la subasta de vapores interinsulares.

Las Misiones.—Con motivo del reciente Congreso de Educación Católica, celebrado brillantemente en Madrid y que ha evidenciado ante el mundo entero la recia labor pedagógica, gloria de la España Católica, instalóse en la Biblioteca Nacional una monumental Exposición Pedagógica, complementaria del Congreso. Como Instituto docente, acudió al Congreso nuestra Congregación y por lo que hace a la parte de colaboración que cabe a las Misiones de nuestra Colonia, tomamos el siguiente recorte de *El Debate* de 24 de Abril último: „Los Misioneros del Corazón de María que tienen a su cargo las Misiones de Fernando Póo y de las Posesiones de Africa hacen una exposición de los resultados y progreso de su labor religiosa y educativa, planos, dibujos, ejemplares de la flora de aquellos países y estadísticas muy alagüeñas.“ Para nosotros fué una verdadera pena el no tener noticia con tiempo del plan y marcha de ese Congreso, pues hubiéramos acudido directamente y se hubiera evidenciado una vez más, si en la Colonia se enseña de verdad, o si la educación es tan deficiente, que necesitamos ayuda de elementos extraños.

De enhorabuena.— El conocido Gerente de las extensas plantaciones del Sam-paka, propiedad de la Sra. Viuda de Mora, Don Antonio Azcón, celebró el 10 de Mayo su anunciado enlace matrimonial con la distinguida Señorita, Dña. Josefina Montserrat, prima de la egregia dama, Dña. Antofita Llorens viuda de D. Mariano Mora, apadrinándoles en tan solemne acto el Excmo. Sr. D. Angel Barrera, representado por el culto agricultor de Fernando Póo, D. Joaquín R. Barrera; celebróse todo en la intimidad por razón del luto que guardan ambas familias: el 15 del mismo mes salieron para el extranjero. Nuestra cumplida enhorabuena, que Dios les bendiga y que vean muchísimos años, cuyos días sean para ellos plena luna de miel.

Noticias cortas.— Bajo la dirección de nuestro inteligente Hno. Diego Rubio se estan haciendo las obras para la instalación definitiva del Mausoleo donde descansarán los restos venerables del primer Vicario Apostólico de Fernando Póo: Ilmo. P. Armengol Coll (q. s. g. h.) Con oportunidad se hará llegar al público la fecha del traslado, así como la de los funerales, que con ese motivo se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, fechas que se acordarán al regreso del Ilmo. Sr. Obispo de su viaje al Continente.

El Corpus.— El conjunto de ese día festivo evidenció ser una de las fiestas tradicionales: asistencia numerosa a los divinos oficios, la solemnidad de las funciones, la majestad del canto que ponía en juego sus mejores notas, las Autoridades asistiendo oficialmente, todo nos decía solemnizábamos una de nuestras grandes fiestas religiosas que más hondamente se han penetrado con el sentimiento patrio.

Tras las incertidumbres de un tiempo volublemente lluvioso se celebró la tradicional Procesión del Santísimo, con las características de años anteriores. Merece el reconocimiento y gratitud de todos el Sr. Jefe de Policía D. Clemente Pérez por la labor desarrollada para que con toda comodidad pudiera transitar por nuestras calles esa manifestación en obsequio de nuestro Señor Sacramentado.

Nuestras autoridades acompañadas de un buen contingente de Sres. europeos e indígenas ocupaban su puesto de honor, cerrando la Procesión la Banda de la Guardia Colonial con todo el personal que forma este destacamento. Vaya para todos nuestro agradecimiento.

Nueva Línea.— El 10 de los corrientes arribo a nuestro puerto el vapor norte-americano **West-Kedron** de 5.620 toneladas, inaugurándose la línea de la casa A. H. Bull & Company, que salió para Vitoria, después de una descarga felicísima el día 11: entre los pasajeros venía el inspector de la **Vacuun oil Company**, Mr. Charles Lobner.

Es Agente de esta nueva Línea la Casa Gallego & Madera, quien puede estar satisfecho por el éxito obtenido en las operacio-

nes de despacho de un nuevo vapor. Esta nueva Línea se convertirá en regular si los comerciantes de esta nuestra plaza que tienen relaciones comerciales con Norte-América hacen directamente sus pedidos a los centros productores de aquel país.

Ruiz



Pasajeros marchados en el
«Ciudad de Cádiz»

Enrique Beltrán, empleado; Miguel Ries-
trás, id.; Miguel Quella, id.; Guillermo P.
Avala, id.; Paul Pachner, almirante; Marce-
lino Cabaña, empleado; Miguel Terriel, id.;
Miguel Abaunzi, id.; Dolores Emperador,
s. c.; Alonso Berg, id.; Pedro González, em-
pleado; Rafael López, id.; Julio Arenillas,
ingeniero; Juan M. Cueto, perito agríc.;
José Lorente, comercio; Valentín Cordero,
C. G. C.; Ors y 30 braceros más.

VINOS DE JEREZ T. MANZANILLA

DE

JOSÉ de la CUESTA

BODEGAS

EN EL

Puerto de Sta. M^a y Sanlúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza: Manzanilla
Olorosa, Jerez para enfermos, Amonti-
llados CINCO, Pedro Jiménez Superior
Jerez Quina — Amontillado fino Tejera
(Especialidad de la Casa)

Representante en Guinea

José de la Puente

IMPORTANTE

Mucho agradeceríamos a nuestros amables
lectores, residentes en la Colonia, que, al tras-
ladarse a la Península le notificaran previa-
mente o a esta Administración o a cualquiera
de las residencias de los Misioneros, incluyen-
do nota de su dirección postal supuesto que
queseen continuar recibiendo LA GUINEA
PAÑOLA La Administración

Sencillo y práctico

El marfil se blanquea exponiéndolo a la
luz del sol durante un espacio de tiempo
que oscila entre uno y seis meses, pero si
se le una previamente con trementina, el
blanqueo se efectúa en tres días.

También se blanquea sumergiéndolo en
agua oxigenada

Limpieza de la plata.—Un profesor de
análisis químico recomienda el empleo del
hiposulfito de sosa para la limpieza de los
objetos de plata, la cual debe verificarse
frotando el objeto con una brocha impreg-
nada en una solución saturada de esta sal.

Vinagre salado.—Para todos los platos
en que hay que echar vinagre y sal, co-
mo por ejemplo, en la ensalada, es muy
conveniente disolver la sal en el vinagre,
porque de este modo se reparte con más
uniformidad.

Para hacer la ensalada bien se echa pri-
meramente el vinagre en la ensaladera, lue-
go se echa la sal y después el aceite mo-
viendo todo bastante para que se desha-
ga la sal, y por último se agrega la lechu-
ga o la escarola.

Lo mejor es tener siempre una botella
con vinagre saturado de sal, porque afe-
más de conservarse mucho más tiempo que
el vinagre ordinario, resulte, como queda
dicho, mejor la ensalada que se aliña con él.

